EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Nùm. 998.] BUENOS AIRES, LUNES 25 DE FEBRERO DE 1833. [Precio 3 reales.]

EXTERIOR.

NICOLAS PAGANINI.

(ARTÍCULO DEL DIARIO DE HAVRE.)

El Dios del violin, ò el violin de Dios; la música personificada, ó el hombre transformado en música; en fin, para decirlo de una vez, PAGANINI pasmará esta noche à los espectadores que tendrán la dicha de escucharlo.—Los prodigios que se cuentan de este Orfeo son apenas creibles. Un sinnúmero de folletos han publicado la gloria de él que no ha celebrado mas que la suya. Sin embargo, para dar alguna idea de su imponderable talento referiremos aqui una pequeña parte de cuanto se ha dicho acerca de sus maravillas musicales, y talvez no se leerán sin interes algunas anécdotas de tan eximio artista.

Al recorrer estas pàginas se verá que, mas feliz que muchos vencedores de batallas, el Aquiles del violin ha encontrado en sus dias mas de un Homero.

Para èl es un juguete lo que para los mas grandes violinistas forma el *nec plus ultra* de las dificultades. Ejecuta los *dobles* con mas agilidad y precision que si se hiciesen en una sola cuerda: y es tan pròdigo en esto, que en un concierto de Kreutzer se le ha visto egecutar un *cantable* tocado en *dobles*. Sea cual fuere el talento de los que se jactan de leer la música à primera vista, no les aconsejamos medirse con Paganini, que no la lee, sino que la huele. En sus peregrinaciones musicales acostumbra hacer anunciar que egecutará à primera vista, la noche del concierto, cualquier trozo que se le presente. En Milan publicó un aviso de esta clase. ROLLA, director de la orquesta, y celebre violinista, se encargò del ensayo; compuso espresamente un concierto, y lo entregò en el acto que Paganini se presentaba al público. Paganini toma la pieza; y, sea casual ô premeditadamente, el cuaderno se encuentra en el atril *boca abajo*. Disimulando esta falta y como si nada fuese la enorme dificultad de tocar con un cuaderno al reves, Paganini ejecutó de pronto la música, que veia por primera vez, como si la hubiese estudiado mucho tiempo.

Paganini toca indistintamente con todos los violines, aunque el suyo sea un *Guarnerius*; pero lo mas estraño es que lo arma con cuerdas mucho mas delgagadas que las comunes. En un concierto que diò en Alemania, por malevolencia se subrogó un mal violin al que tenia preparado para tocar; acaso algun invidioso se prometia que, sorprendido por este cambio, Paganini perderia gran parte de su prestigio: pero fué tan brillante como siempre, y nadie pudo suponer que se le habia *soplado* su instrumento.

Un accidente muy frecuente en el violin es rebentarse las cuerdas; y si alguna se rompe, Paganini sigue tocando sin hacer ninguna transposicion en lo que està escrito para cuatro cuerdas.—Tambien si se destempla su instrumento sabe encontrar los arbitrios para disfrazar este inconveniente.—A veces, sin interrumpirse, sube la cuarta cuerda, (*sol*) y lo hace con tanta agilidad que es imposible apercibirse de esa alteracion. Paganini jamas ha confesado este ardid; el hecho nos ha sido trasmitido por un artista que ha vivido mucho tiempo en su intimidad. La ventaja que logra con està inocente supercheria es levantar el *sol* á notas que no son de su resorte, mezclando de este modo los sonidos de la primera cuerda con notas que pertenecen esencialmente à la tercera ó segunda; de suerte que mientras egecuta, baja ò sube la cuerda segun se le antoja. En el *calderon* se prevalece de ciertas invenciones por las cuales se atrae la admiracion del auditorio; y cuando esta ha llegado al mas alto grado, la entretiene con una multitud de cosas imprevistas, que excitan rebatos de entusiasmo.

Mientras se preparaba en Roma la primera representacion de *Matilde de Shabran*, se enfermó el director de la orquesta el mismo dia del ensayo general. Rossini, que tenia que hacer con mùsicos muy mediocres, no sabia como reemplazarlo. Informado Paganini de los apuros en que se hallaba aquel compositor se ofreció cortezmente á llenar este vacio. La oferta fué aceptada con agradecimiento. Paganini llega al teatro con los espectadores, y penetrando à primera vista todas las intenciones del autor, las comunica por el ejemplo á la orquestra, faltandole tiempo para esplicarlas de palabras. Si necesitaba moderar ò acelerar el movimiento, para indicarlo, tomaba la parte del primer violin una octava mas alta de lo que estaba escrito, y con tanto vigor, que dominando todos los instrumentos hasta en lo mas fuerte de los *fortisimos*, daba tal impulso al orquesta que todo le obedecia como por encanto.

Este solo ensayo bastò para que se notase una uniformidad admirable, un brio y calor á que no estaba acostumbrado el pùblico. Paganini habia hecho una verdadera revolucion que sorprendió à todos los profesores, y aun al mismo Rossini.

En 1817 hallandose Paganini en Verona, Valdabrini, director de la orquesta de aquel teatro, y muy hábil violinista, se atreviò á decir que Paganini era un *charlatan*: que solo era admirable en algunas piezas de su repertorio que les eran familiares, pero que si le deira un concierto de su composicion, no le seria posible egecutarlo.

Paganini, â quien se relataron estas palabras, mandó decir à Valdabrini que tendria mucho gusto en ver si podia reproducir las inspiraciones del artista de Verona. Este esperimento, que era un poderoso atractivo para el pùblico, lo reservõ para su ultimo concierto. Paganini, para conformarse con los usos teatrales, se presenta al ensayo: però la música que egecuta no es la que debe oir el pûblico: se pone à improvisar sobre el acompañamiento de la orquestra, entre-mezclando una multitud de pasages deliciosos que le sugiere su imaginacion con una fecundidad asombrosa. No es un ensayo sino un primer concierto, que aun no descubre à los asistentes todas las maravillas que los aguardan à la representacion.—Con Paganini es preciso siempre contar con esta clase de sorpresas. Los musicos que lo acompañan quedan estaticos, y la admiracion les hace caer los instrumentos de las manos.

Imagínese como quedaria Valdabrini, cuando escuchó otra cosa que su música. Al salir de esta prueba, se acerca â Paganini, y le dice: "Amigo, no es mi música la que V. ha tocado: nada he oido absolutamente de lo que he escrito."—"No se aflija V., mi querido: se la harè oir al concierto; solo le pido un poco de indulgencia." Al dia siguiente tuvo lugar la funcion. Paganini empezó por tocar varias piezas de su eleccion, reservando para el último la música de Valdabrini. Todos esperan algo de extraordinario; unos creen que cambiará toda la ejecucion, otros que reproducirà tan solo los *motivos* de la mùsica de Valdabrini, agregándole, segun acostumbra, las mas brillantes variaciones. Nadie estaba en sus secretos. Al fin sale Paganini con una *caña de India* en la mano; cada uno pregunta ¿qué hará con ella? cuando toma su violin, y sirviéndose de la caña como de un arco, toca todo el concierto, que su autor no creia poderse

ejecutar sino despues de un largo estudio; y no solamente reproduce los pasages mas dificiles, sino que intercala deliciosas variaciones, sin desmentir un solo instante la pureza, la gracia, la intensidad y el fuego que caracterizan su talento.

Es excusado decir que esta viveza no fué del agrado del primer violinista de Verona.

SUECIA.

ESTOKOLMO.

[9 de octubre.]

El rey y la familia real, despues de presidido la ceremonia de la abertura del canal de Gotha, han vuelto á la capital, donde han sido recibidos con el mayor entusiasmo.

Se han empleado en esta obra mas de 22 años de trabajos, y han tomado parte en ellos 16 regimientos en distintas èpocas. Su costo total no baja de 10,430,000 pesos, de los cuales el Estado ha pagado ya 6,378,334. Su objeto es reunir la mar del norte con el Baltico, facilitando, en una estencion de 150 millas, un comercio maritimo seguro á las poblaciones litorales. Sus dimenciones son tan grandes que los buques de 9 pies y ½ de calado con 23 pies de ancho pueden transitarlo comodamente.

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, febrero 23 de 1833.

Teniendo el Gobierno en consideracion el valor de las razones que ha manifesdo el Ministro de Hacienda, Dr. D. José Ceferino Lagos, al hacer renuncia del Ministerio que estaba à su cargo; ha acordado y decreta.

Art. 1.° Admítese la renuncia que hace del Ministerio de Hacienda el Dr. D. José Ceferino Lagos.

2. Queda encargado el Ministro de Gobierno, D. Victorio Garcia de Zuñiga, del despacho del Ministerio de Hacienda, hasta tanto que se nombre el que deba servirlo en propiedad.

3. Comuníquese al Sr. Lagos en la forma acordada, y demas à quienes corresponda; y publíquese.

BALCARCE.

Manuel V. de Maza.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, febrero 23 de 1833.
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. José Ceferino Lagos.

El Exmo. Gobernador de la provincia ha considerado sèria y detenidamente la renuncia que con fecha 13 del corriente ha hecho del Ministerio de Hacienda el Dr. D. Josè Ceferino Lagos, y bien penetrado del valor de las razones en que la funda, igualmente que de los nobles sentimientos que lo han impulsado á esta resolucion, ha venido en acceder á la espresada renuncia por decreto de esta fecha, ordenando al infrascripto que al comunicarlo, asegure al Sr. Lagos que el Gobierno se halla satisfecho del vivo interes por la causa del país que lo decidiò á admitir aquel cargo, y del celo puro y acendrado con que se ha conducido en su desempeño. En consecuencia el Gobierno, despues de esta manifestacion, cuenta siempre con el patriotismo y notorias luces del Sr. Lagos para todos los casos en que puedan ser ùtiles sus servicios á la causa del órden y del bien estar de la República, objetos primordiales de la presente administracion.

Dios guarde al Sr. Lagos muchos años.

Manuel V. de Maza.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 25 DE FEBRERO DE 1833.

Por la importancia de los asuntos sometidos à la deliberacion de los HH. Diputados en la sesion del 21 del corriente, el Sr. Secretario de la Sala se ha anticipado à dar una idea de aquellos debates.

El Gobierno, resuelto à obrar en la esfera de sus atribuciones constitucionales, y deseoso de acreditar publicamente la alta consideracion que le merece la Representacion de la Provincia, quiso que el Ministerio se presentase en cuerpo à informarla del mal exito que habia tenido la negociacion del emprestito. Este paso, oficioso por la forma, peró eminentemente constitucional por el objeto que lo habia motivado, era el cumplimiento rigoroso de un deber, impuesto por la ley que facultaba al Gobierno à levantar un emprestito: porque, si no habia sido posible realizarlo con los arbitrios puestos à su disposicion, para no cargar con la responsabilidad de una empresa entorpecida ò malograda, le incumbia dar cuenta à los SS. RR. de los obstaculos que habia encontrado, é incitarlos à hacer efectivo el art. 3.° de la misma ley, por el cual la *Legislatura se reservaba arbitrar* otros recursos *por el rembolso del capital negociado.* Dos motivos urgentes impelian al Ministerio à no diferir tan importante comunicacion. 1.° El estado adelantado de la *espedicion contra los salvages,* que por haber sido proyectada en combinacion con las demas provincias, no podia detenerse, ni contra-mandarse. 2.° La necesidad de reconsiderar el artículo 4.° de la ley que imponia *condicionalmente* á la provincia un nuevo gravamen, para cuyo cobro quedaban apenas pocos dias de intervalo.

Ignoramos que existan articulos del Reglamento de la Sala que se opongan al egercicio de deberes tan legitimos é imperiosos; y por lo mismo aguardamos con impaciencia la publicacion del acta completa de la sesion del 21, para ver en que se han fundado los que han mirado como fuera de los usos parlamentarios la conducta del Ministerio.

A pesar del respeto que nos merecen las opiniones de los SS. RR., no comprendemos como del artículo 3.°, cuyo cumplimiento se limitaron à reclamar los SS. Ministros, hayan llegado à la discusion que se entabló despues sobre la iniciativa de las leyes, y el modo de proponerlas. Talvez hubiera bastado à aclarar estas dudas lo que dijo el Sr. Ministro de hacienda al Sr. Garcia; y sentimos que en el resumen que se ha publicado, se haya truncado el debate en el punto mas importante, dejando sin contestacion los cargos hechos al Ministerio por aquel honerable Diputado.

Prescindiendo de lo que pudo haberse alegado por una y otra parte sobre la materia, creemos que los asuntos iniciados en la Sala no deben ni pueden sujetarse á los tràmites prescritos para los que se introducen por primera vez, y que en el caso actual, lo ùnico que competia á los Ministros era hacer lo que han hecho: esto es—significar à los SS. RR. que el emprestito no habia podido realizarse, y estimularlos á que arbitrasen, (puesto que se habian *reservado* este derecho) otros recursos para el reembolso del capital negociable; hallàndose el Gobierno en la absoluta imposibilidad de desprenderse de los fondos de amortizacion, designados por la Comision de comerciantes y hacendados, con quien habia tratado el Ministro de Hacienda, como ùnica base del emprestito.

Es, pues, evidente que no se trataba de un asunto nuevo, sino de cumplir una condicion de la ley sancionada.

Se estrañò que los Ministros no se presentaron con un nuevo proyecto que subrogase al antiguo: pero ¿cuanto mas estraño no hubiera sido si lo hubiesen hecho? Porque, obrando asi, se hubieran

puesto en abierta contradiccion con el precitado artículo 3.° de la ley, en que "la "Lejislatura se habia *reservado* el derecho "de arbitrar otros recursos."

Esta reserva, ó mas bien restriccion, pugna con un concepto del Sr. Diputado Garcia, que, contestando al Sr. Ministro de hacienda, dijo, "que al aconsejar, el emprestito, la Comision de hacienda habia "declarado repetidas veces que no habia ha"llado otro arbitrio exequible, por mas que "deliberó en la materia:" lo que parece inculcar en la necesidad de realizarlo. ¿Y no era precisamente lo que pedia el Ministerio? ¿No venia á solicitar *los otros recursos que se habia reservado arbitrar la Legislatura*, para hacer exequible el emprestito?

Por mas que examinemos la conducta del Ministerio la encontramos arreglada á los principios que rigen en los gobiernos representativos; y para que no se establezcan antecedentes que los trastornen, nos hemos creido en el deber de hacer estas breves explicaciones.

*

Por el Temistocles, proveniente de Marsella, se ha recibido en Montevideo la confirmacion de la toma de la Ciudadela de Amberes. Las noticias que trae de los asuntos de Portugal no son muy favorables á la causa constitucional.

*

La *Gaceta de Tampico* publica el estado de las fuerzas respectivas de los principales caudillos que se disputan el mando en la repùblica mejicana. El General Santa Ana se mantenia en Orizaba, á 37 millas de la capital con un egercito compuesto de cerca de 4,000 hombres. Facio ocupa una posicion intermedia entre el y Mejico: su fuerza consta de 2,000 hombres con los cuales observa los movimientos de su enemigo. El General Bustamante habia salido de Mejico y se hallaba à 50 leguas de S. Luis de Potosí, con 7,000 hombres: resuelto á atacar aquella ciudad, y al general Montezuma, cuyo egercito era de 4,000 hombres. La *Gaceta*, á la que nos referimos, contiene un largo artículo, increpando la conducta del capitan de la goleta de los Estados Unidos,—*Grampus*, que habia capturado à la goleta *General Montezuma*.

Los Estados colocados en la costa del sud-oeste se han declarado en favor de Santa Ana, y el coronel Alvarez le habia prometido 2,000 hombres que se aguardaban de Acapulco. Al norte de la capital solo quedaban dos Estados, que no se habian declarado á favor de Santa Ana, y uno de ellos habia jurado conservar su neutralidad durante esta contienda. Segun todas las apariencias, no lograrã Bustamante quedar en el mando.

POLICIA.

Frutos de Campaña.

(DIA 22.)

D. Marcos Valle, Flores, 23 c. vac., 16 arr. sebo.
José de Meana, Navarro, 19 c. vac., 25 arr. lana, 3 id clin, 50 astas.
Baltazar Gorosito, id, 20 arr. lana, 6 fan. trigo.
Estevan Siesa, Moron, 2 c. vac., 2 arr. grasa, 4 id sebo.
Gregorio Lopez, Pilar, 7 doc. c. lan., 1 arr. grasa, 12 astas.
Juan Sanchez, Moron, 74 c. vac., 2 arr. lana, 250 astas.
Antonio Martinez, Navarro, 39 c, vac., 10 arrobas lana.
Andres Gamboa, Pilar, 16 c. vac., 5 doc. c. lan., 5 arr. lana, 25 astas.
Salvador Soria, Cañuelas, 74 c. vacunos.
Florencio Sanchez, P. de Mayo, 299 c. vacunos.
Miguel Flores, Flores, 14 fan. cebada.
Pascual Moreno, Santos Lugares, 10 f. cebada.
Cayetano Maldonado, Pilar 24 c. vac., 16 arr. sebo, 25 astas.
Silverio Basavé, id, 5 c. vac., 32 fan. cebada.
Juan Bigarra, Lobos, 4 doc. c. lan., 20 arr. lana.
Francisco Herrera, Cañuelas, 36 c. vac., 1 arr. gr.

MULTAS.

Por el comisario D. Domingo Larrea.

Al panadero D. Francisco Maglioni por falla en el peso del pan. 250
Ha sido multado en 20 $ por galopar por las calles D. Ramon Perez 20

Por el comisario D. Angel Herrero.

A D. Domingo Selicia por vender en dia festivo 10
Juan Gren por tener suelto un perro bravo 25

Buenos Aires, febrero 23 de 1833.

Està conforme—

Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 21.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

Da. Alejandra Argerich, Montevideo.
D. Mariano Bravo, Santiago.
Apolinario Bravo, id.
Alejo Bequeri, Montevideo.
Isac Michel, id.
Vicente Rodriguez, id.
Carlos de la Sotilla, id.
Antonio Saura, negro libre, id.
Simon Jes, id id, id.
Emilio Vernet, id.
Francisca Peñalosa, id.

DIA 22.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Estevan Monteverde, Montevideo
Camilo Martinez, Banda Oriental,
Vicente Machuca, id. id.
Estevan Boudemy, Valparaiso.
Gregoria Gonzalez, Montevideo.
Joaquin de Andrade, Vacas.
Pedro Nuñez con tropa de arria y 6 peones, Mendoza.
Pedro Grenet, Montevideo.
Guillermo Seegr, id.
Maria Juliana Zamulla, negra libre id.

DIA 23.

(1.ª PUBLICACION.)

D. Eusebio Pividal y Manuel Antonio Pividal, Valparaiso.
Felipe Caton, su esposa y un criado, Chile.
Da. Maria Paredes y un esclavo, Montevideo.
D. Alejos Aguinet, id.
José Saturnino de Arrascaeta id.
Felicie Rosotte y un hija, Chile.
Juan Graff, Norte America.
Eduardo J. Coxe, id.
Domingo Mareto y un hijo, Montevideo.
Isidoro Cisnero, Banda Oriental.
Marcos Shamon moreno esclavo, id.
Pedro Nolasco Ibire con tropa de carretas despachada por D. Josè Maria Agote y once peones, Córdova.

CAMBIO DEL SABADO.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps.Rs.	Ps.Rs.
Onzas de rostro.......		120
Id. patrias........	117 4	118
Pesos de rostro........	7 3½	
Idem patrios..........	7 2¼	
Patacones	7 2	
Macuquina de cordon de rostro..........	6 6½	
Id. cortada............	6 5	
Acciones de banco.....	150	
Fondos pùblicos......	43 4	
Plata en piña.........	5 2	
Oro en tejo..........	5 2½	
Cambio sobre Londres..	7⅜ penique	
—sobre Paris..........	73 premio	
—sobre Montevideo...	6 7 por patacon	
—sobre Rio Janeiro...	320 "	
Descuento de letras de particulares........	1¼ " 2 p%	
Hipotecas............		2 p%
Pagares del Gobierno y de la Aduana........	1¼" p%	

AVISOS NUEVOS.

AVISO

SE venden los ùtiles y demas enseres de la casa cafè denominada los dos amigos, cita en la calle de la Victoria No. 99. Quien se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la misma casa, el que harà las mayores ventajas al comprador.

f. 25 3p.

AVISO.

SE cambia por una casa de esta ciudad, que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria, ó se arrienda, ó vende con condiciones moderadas una hermosa chacras ituada tres leguas de la ciudad, y á las inmediaciones de la tablada del sud. Daran razon en la calle de la Biblioteca número 178, y en esta imprenta D. Antonio Moraga, 25

AVISO.

SE desea alquilar una quinta á inmediaciones de la ciudad que tenga casa comoda y segura para una familia, que conste al menos de siete habitaciones; asi mismo se ofrece dar un carro fuerte y grande á medias ó alquilado con todos sus arreos, menos el caballo: y se venden un forte piano ingles sólido por su construccion y de buenas voces, y una alfombra de poco uso, como para una sala grande, en precios muy equitativos; las personas que se interesen por cualesquiera de estas proposiciones podràn ocurrir á esta imprenta, donde se les darã noticia del sujeto con quien deben tratar. f25 p3

DIARIO DE COMERCIO
DE LA
MAÑANA.

La publicacion de este periõdico que estaba anunciada para hoy Lunes, se ha transferido para el Viernes 1.° del entrante.

AVISOS.

BANCO NACIONAL.

Por disposicion del Directorio se convoca à los Sres. Accionistas de este Establecimiento á junta general, para hoy lunes 25 del corriente á las 6 de la tarde, à los objetos espresados en la circular que se les ha dirigido.

Manuel Nuñez, Secretario.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE BUENOS AIRES.

De òrden del Sr. General para el próximo mes de marzo, debe entrar de servicio todo el tercero batallon del regimiento de Patricios de infanteria, los individuos que lo componen deberàn presentarse al cuartel el dia 28 del corriente para arreglar el servicio, previniendo que los inobedientes sufrirán el castigo à que se hacen acreedores por su inasistencia.

Buenos Aires, febrero 29 de 1833.

Estevan Montaño.

OBRAS ELEMENTAEES.

EN la Imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19, se hallan de venta desde la fecha—

El Codicilo de los Estudiantes de Latinidad, llamado comunmente Platiquillas; dispuesto en diálogo por el R. P. Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso.—1 vol. en 8.°

☞Su precio—3 pesos.

Lecciones de Aritmetica, por D. Avelino Diaz, *segunda edicion.*—1 vol. en 4.°

Su precio—7 pesos.

INTERESANTE.

HABRA como cósa de un mes que se perdió un vale del Gobierno, procedente de hacienda subministrada, de 1800 pesos, en favor de D. Dionisio Campos. Se avisa para que nadie lo compre, pues que el que se hiciese de semejante documento perderia su plata. f23 2p.

AVISO.

SE vende un alfombrado de buen uso en un precio moderado. Ocurrase ala Calle de Cuyo No. 143. f21. 3p.

SE VENDE

UNA pulperia de buena comodidad y de poco prinpal Calle del Paraná No. 55; de la Piedad, una cuadra para el Retiro sobre mano derecha. f21 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Por resolucion superior se saca nuevamente â remate en pública sub-hasta una obra de recomposicion que debe hacerse en el puente denominado de Galves: el que tendrã efecto en la tarde del martes próximo 26 del corriente à las puertas de la casa central del departamento, y los que gustaren enterarse de los pormenores de dicha obra podrán acercarse á la oficina de Policia.

Buenos Aires, febrero 19 de 1833.

OTRO.

Por resolucion superior se saca nuevamente â remate en pùblica subhasta la construccion de un pozo de balde con sus correspondientes piletas, para el servicio de la carcel pùblica; el que deberá verificarse el jueves 28 del presente mes en las puertas de la casa central de policia, y las personas que quieran enterarse de los pormenores de la obra, podrán acercarse á la oficina del departamento.

Buenos Aires, febrero 20 de 1833.

AVISO DE LA INSPECCION DE ABASTO.

Por superior determinacion, en consideracion al precio en que se halla hoy el trigo, desde el dia de mañana debe tener dos onzas de peso el real de pan blanco, y una y tres cuartas el medio de pan bazo. Lo que se avisa al pùblico para su conocimiento.

Buenos Aires febrero 21 de 1833.

Matias Robles.

INTERESANTISIMO AL COMERCIO.

ARANCEL GENERAL
DE
IMPORTACION Y EXPORTACION

De todos los articulos sujetos á derechos por la aduana de Buenos Aires, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar exclusivamente un arancel de los derechos de aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los SS. Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene â los que se interesen en adquirir tan importante documento, que està abierta la suscripcion en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien reconocida que reporta al comercio, nacional y extrangero, para todas sus operaciones, es un estimulo suficiente. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En èl estan reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constarà de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y serã publicado en todo el mes de febrero. Su precio diez pesos por cada ejemplar.

Vicente Rosa.

CONVENIENCIA

A los Señores que edifican.

EN la calle del Buen Orden No. 46 hay en venta á precios muy cómodos lo siguiente: una puerta de calle de tres varas de alto, una idem vidriera para sala de 11 cuartas, dos ventanas de 10 cuartas, una id de 9 cuartas, otra id de dos varas. Dichas piezas son de cedro muy bien trabajadas con marcos de algarrobo muy fuertes y bien construidos. Asi mismo hay puertas vidrieras de 9 y 10 cuartas de pino—toda la obra está guarnecida de sus correspondientes herrages. f22 3p

INTERESANTE.

SE vende un almacen y pulperia en la plaza de Lorca, por ausentarse su dueño del pais. Pues dicho almacen y pulperia es uno de los mejores por la localidad en que se halla. El que se interese en su compra podrà ocurrir por sus pormenores al martillo de Josè Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32.

20 *PESOS DE GRATIFICACION.*

SE darân â la persona que entregue un peineton que se ha perdido, en la casa que està frente á una tablilla de escuela que hay en la calle de Corrientes No. 62, en una de las casas del Sr. Escalada; dicho peineton tiene estas señales; en las puntas de arriba un pedazito como si estuviese quemado el carey, y los dientes algo largos y doblados para adentro por el calor de la cabeza. 22 3p

AVISO INTERESANTE.

EN el Almacen de silleteria en frente del Café de Machao, calle de la Victoria No 186, se encontrará toda clase de sillas, del mejor gusto en precios sumamente baratos; y tambien se componen, pintan y se broncean las sillas usadas. f8 30p.

SE VENDE.

UNA hermosa casa recientemente edificada; tiene cinco piezas, dos ventanas de reja á la calle, pozo de balde y fondo completo. La persona que se interese en su compra, ocurra á la calle del Tucuman núm. 142, es la que linda con ésta. F. 21 4p.

SE ALQILA O SE VENDE.

UNA hermosa y productiva Quinta, con Casa buena y toda comodidad para una familia respetable. Està situada en la Barraca de Barracas. El que se interese ocurra â José M Giadaz, y Ca. Calle de la Reconquista No. 32.

REMATES.

Por J. J. Arriola y Ca.

Interesante à los almacenes de abasto, fondas, &c.

Hoy Lunes 25 del corriente â las 10 y media de la mañana y como pertenecientes al cargamento del bergantin americano *Shenandoah*, almacenado en la calle de la Florida No.114, y para cerrar cuentas de los siguientes articulos se rematarán â la mejor postura en lotes. como 200 quesos riquisimos encajonados en buena condicion, jamones muy superiores, vino de Burdeos embotellado, cigarros de la Habana muy buenos, como 200 cestos de licor de anis muy fino, como 100 frasqueras giuebra de Holanda, pimenton, aceitunas.—Al mismo tiempo se rematarãn unos cuantos tercios yerba paraguaya recien llegada, con algunos otros articulos para el mismo ramo.

Por los mismos.

Perú No. 21.

El Viernes primero de marzo á las 12 en punto de la mañana se rematarãn indispensablemente á la mejor postura para reunir una ipoteca de doce mil pesos moneda corriente. Una casa completamente edificada con 16 habitaciones situada en San José de Flores, à una cuadra y media de la Capilla al Oeste en la calle principal, la cual ha costado nueve mil pesos metalico.

IGUALMENTE.

Se rematarà en el mismo dia dos coches de primera clase y nuevos, pues que el uno no ha rodado ni una sola vez en Buenos Aires.

AL MISMO TIEMPO.

Un birlocho de cuatro ruedas con toldo de excelente clase con un caballo sobresaliente por su maestria.

Por Tomas Gowland y Ca.

Hoy lunes 25 del corriente se rematarã â la mas alta postura toda la ropa de uso. Baules, escritorios, libros impresos, una flauta de 6 llaves, libros de musica &c. perteneciente à la testamenteria del finado D. Archibaldo Campell.

A las 11 en punto.

Por los mismos.

DE LA GOLETA ITATI

En la Alameda.

El Martes 26 del corriente, â las 11 se rematará á la mejor postura, la muy hermosa Goleta *Itati* que al presente se halla en el Riachuelo en el Puerto de los Tachos. Es buque como de 100 toneladas, construido de maderas muy superiores y muy â proposito para la carrera de Corrientes y de la costa del Brasil, tiene un inventario muy completo, el que se halla en casa de los rematadores donde lo podran ver los Señores que se interesen en su compra. Se previene que si hubiese algun interesado en comprarla particularmente antes del dia del remate puede ocurrir á tratar con los mismos rematadores que están facultados al efecto.

Al mismo tiempo.—Como 25 barriles de carne salada de la Banda Oriental.

Por los mismos.

INTERESANTE A LOS ROPEROS Y TENDEROS.

En casa de los SS. Mohr y Ludovici, calle de Balcarce No. 55.

El jueves 28 del corriente, se rematarã â la mejor postura para cerrar varias cuentas de venta. Porcion de efectos propios para la estacion que se aproxima, como paños finos, entrefinos y ordinarios, tambien otra porcion de efectos de algodon bien surtidos.

Dará principio á las 10 y media.

AL MISMO TIEMPO.

De la goleta Ytati.

La balandra nombrada Goya últimamente llegada de Goya, dicho buque se halla en la boca del Riachuelo y el inventario se halla en casa de los Rematadores.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.